

BASES PREMIO EHOGROUP

En Memoria de Enric Hernández Olivella: Reconocimiento y Solidaridad en el Sector Turístico

Los Premios EHO Grup Turístico nacen en honor y memoria de Enric Hernández Olivella, una figura emblemática en el sector turístico, cuyo legado perdura a través del reconocimiento a la excelencia, el compromiso y la solidaridad dentro de nuestra industria. Con el objetivo de perpetuar su visión y pasión por el turismo, **estos premios buscan destacar y apoyar a los profesionales, estudiantes y proyectos** que reflejan los valores y la dedicación que Enric representaba.

1. PREMIOS EHOGROUP

Los Premios ehogroup —de ámbito nacional, periodicidad— reconocen a personas, instituciones y proyectos que comparten el compromiso de Enric de mejorar la Sociedad.

En esta edición 2025 se establecen las siguientes categorías:

- Premio excelencia turística para el TFG o TFM de Turismo
- Premio empleado/a del año
- Premio solidario
 - Proyecto social
 - Proyecto mujer

Para optar a estos premios se deberá realizar la inscripción de la candidatura en la/s categoría/s de interés vía web y presentar la documentación según se indica en estas bases.

1.1 PREMIO EXCELENCIA TURÍSTICA

El objeto de esta convocatoria es la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de los Premios a los mejores Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster (TFG y TFM) desarrollados, defendidos y evaluados en cualquier universidad nacional, a lo largo del curso académico 2023/2024 en alguno de sus programas oficiales, con el fin de promocionar la actividad investigadora en el marco general del turismo.

Los trabajos presentados serán evaluados por el jurado quién elegirá el trabajo ganador.

Solamente podrán presentar candidaturas a esta categoría los propios candidatos o candidatas. No se admitirán, en ningún caso, las candidaturas que se propongan para premiar trabajos que ya hayan sido premiados en ediciones anteriores de estos premios.

Criterios de adjudicación:

El jurado valorará los Trabajos presentados atendiendo a los siguientes criterios:

- Originalidad de tema e innovación (20%)
- Objetivos del trabajo (20%)
- La incidencia de los trabajos en la mejora de la competitividad de los destinos y de las organizaciones turísticas (20%)
- El análisis de la situación actual y futura del turismo (20%)
- Aspectos prácticos y de implantación (viabilidad) (20%)

Procedimiento de presentación de solicitudes:

La documentación se presentará, a través de la web de ehogroup (<https://ehogroup.com/premios-eho-grup-turistico/>).

Se adjuntará la siguiente documentación en formato PDF:

- Resumen del Trabajo realizado (máximo 2 páginas), donde se describan los objetivos del trabajo, metodología y conclusiones finales
- El trabajo presentado en su momento
- El título de Turismo o el justificante de solicitud del mismo

El jurado que elegirá el trabajo ganador del premio excelencia turística, estará formado por:

- Cristina Cabañas, presidenta de la Fundación Climent Guitart, madrina de los premios y presidenta del jurado
- Domingo Molina, director de explotación de ehogroup y secretario del jurado
- Enric Dotras, presidente del gremio de Lloret de Mar
- Un miembro de la dirección de la Escuela de Hostelería de Sant Pol de Mar
- Un miembro de la dirección de PIMEC
- Sonia Teixidó, presidenta del ATC de Calella

Plazos:

Se podrán presentar trabajos hasta el 31 de octubre de 2024, junto con el resguardo del título de turismo.

Premio:

6 meses de contrato en el equipo directivo de uno de los hoteles de ehogroup del 1 de abril al 30 de setiembre de 2025. El galardón se entregará en la gala que tendrá lugar del 3 de mayo de 2025.

En el supuesto que el ganador o ganadora no estuviera interesado/a en el premio, se ofrecerá el premio al o a la finalista.

1.2 PREMIO EMPLEADO/A DEL AÑO

Premia el trabajo del personal de los hoteles y alojamientos de ehogroup.

Todo el personal de los establecimientos operados por ehogroup es candidato/a a este galardón, ya que, durante su período de trabajo, el personal es puntuado de manera objetiva.

El o la empleado/a de cada hotel con mayor puntuación, será finalista y optará al premio empleado/a del año que se dará en la gala del 3 de mayo de 2025.

Premio:

Un salario extra que recibirá como premio en su nómina del mes de mayo de 2025.

1.3 PREMIO SOLIDARIO

Este premio se divide en dos:

1.3.1 Proyecto social

Premia un proyecto o iniciativa relevante realizada por una entidad u organización y con gran impacto social.

La comisión de los premios ehogroup, valorará la relevancia del proyecto, el grado de innovación y la iniciativa.

Plazos: El 31 de octubre se elegirá el proyecto ganador con la finalidad de personalizar las acciones solidarias de los establecimientos y el 3 de mayo se presentará en la gala de los premios.

Dotación: Todo el dinero recaudado durante 1 año en los establecimientos de ehogroup mediante huchas para recaudar fondos para el proyecto y eventos solidarios. En la gala del año siguiente, 3 de mayo de 2026, se entregará el cheque con el importe recaudado.

1.3.2 Proyecto mujer

Premia un proyecto o iniciativa relevante realizada por una entidad u organización con cualquier finalidad relativa a la mujer.

La comisión de los premios ehogroup, valorará la relevancia del proyecto y el impacto en la sociedad.

Plazos: El 31 de octubre se elegirá el proyecto ganador con la finalidad de personalizar las pulseras. El 8 de marzo de 2025 se presentará el proyecto ganador y la pulsera y el 3 de mayo se presentará en la gala de los premios.

Dotación: Se entregarán 300 pulseras valoradas en 4.500€ que se podrán empezar a vender el 8 de marzo de 2025. Los establecimientos de ehogroup tendrán a la venta pulseras para ayudar a la venta de las mismas.

2. Resolución, notificación y publicación de los resultados

Atendiendo al principio de transparencia recogido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y a lo dispuesto en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las publicaciones detalladas en estas bases se realizarán en la dirección web [<https://ehogroup.com/premios-eho-grup-turistico/>]. Así mismo, se notificará a las personas o entidades premiadas mediante correo electrónico.